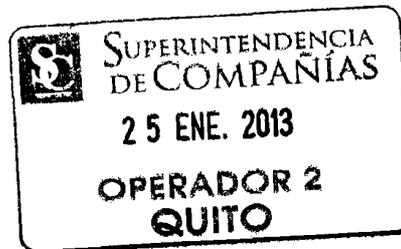


152114.

Air Europa Líneas Aéreas S.A.

Estados Financieros e Informe de Auditoría Independiente



✓
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

A la Junta de Accionistas

AIR EUROPA LÍNEAS AÉREAS S.A.

Contenido:

- ***INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE***
 - ***BALANCE GENERAL***
 - ***ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS***
 - ***ESTADO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL***
 - ***ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO***
 - ***NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS***

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
Air Europa Líneas Aéreas S.A.

Quito, 21 de Enero de 2013.

Informe sobre los Estados Financieros.

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **Air Europa Líneas Aéreas S.A.**, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y políticas significativas descritas en las notas a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen una evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía, relevantes en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las prácticas y principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base sobre la cual expresamos nuestra opinión de auditoría.

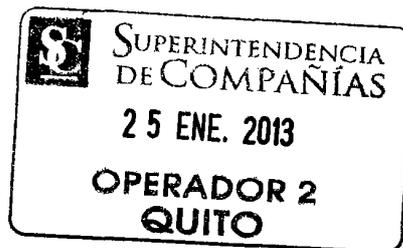
Opinión

6. *En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Air Europa Líneas Aéreas S.A., los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.*
7. *La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, los estados financieros adjuntos no tiene el propósito presentar la posición financiera, resultados operativos y flujos de efectivo de Air. Europa Líneas Aéreas S.A., de conformidad con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.*

Informes requeridos por otras regulaciones

8. *El Informe de los auditores independientes acerca del cumplimiento de las obligaciones tributarias, requerido en la Ley de Régimen Tributario Interno se emitirá por separado.*


Lcdg. Danilo Villarreal
AUDITOR EXTERNO RNAE No. 549
C.P.A. REGISTRO 30695



AIREUROPA S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009
(En Dólares de los Estados Unidos de América-USD)

	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	17,901	23,053
Cuentas por Cobrar	5	514,798	32,688
Pagos Anticipados		276	-
		<hr/>	<hr/>
Total Activos Corrientes		532,975	55,741
		<hr/>	<hr/>
Total Activos		<u>532,975</u>	<u>55,741</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Dr. Marco Antonio Subia
 Representante Legal
 Air Europa Lineas Aéreas S.A.

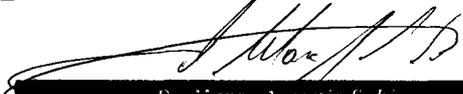


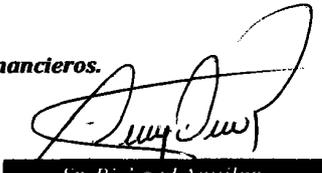
Sr. Richard Aguilar
 Contador General
 Reg. Nacional C.B.A
 No. 17-0486

AIR EUROPA S.A.
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009
 (En Dolares de los Estados Unidos de América-USS)

	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
<u>Pasivos Corrientes</u>			
Cuentas por Pagar	6	561	2,420
Pasivos Acumulados		-	-
		<hr/>	<hr/>
Total Pasivos Corrientes		561	2,420
<u>Pasivos Largo Plazo</u>			
Otras cuentas por pagar	7	447,633	366
		<hr/>	<hr/>
Total Pasivos		448,194	2,786
<u>Patrimonio de los Accionistas</u>			
Capital Social	8	16,000	16,000
Utilidad o (Pérdida) Ejercicios Anteriores		36,955	-13,810
Utilidad o (Pérdida) del Ejercicio		31,826	50,765
		<hr/>	<hr/>
Total Patrimonio de los Accionistas		84,781	52,955
Total Pasivos y Patrimonio de los Accionistas		<u>532,975</u>	<u>55,741</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


 Dr. Marco Antonio Subia
 Representante Legal
 Air Europa Líneas Aéreas S.A.


 Sr. Richa d'Aguiar
 Contador General
 Reg. Nacional C.B.A.
 No.17-0486

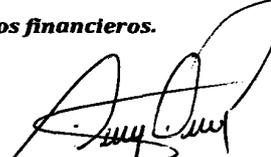
AIR EUROPA S.A.
Estados de Resultados

Años terminados al 31 de Diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009
(En Dólares de los Estados Unidos de América-USS)

	2010	2009
Ventas	52,218	78,669
Costo de Ventas	(861)	(9,619)
Utilidad Bruta en Ventas	51,357	69,050
Gastos Operacionales		
Administración	(13,656)	(5,387)
Ventas	(5,290)	(9,872)
Total Gastos de Operación	(18,946)	(15,259)
Utilidad (Pérdida) en Operaciones	32,411	53,791
Otros Ingresos (Egresos)		
Financieros, neto	(585)	(3,026)
Total Otros Ingresos (Egresos) Neto	(585)	(3,026)
Utilidad o (Pérdida) antes de Impuesto a la Renta	31,826	50,765
Menos:		
Participación Trabajadores	0	0
Impuesto a la Renta	0	0
Utilidad o (Perdida) del Ejercicio	31,826	50,765

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Dr. Marco Antonio Salda
Representante Legal
Air Europa Latin America S.A.


Sr. Ricardo Aguilar
Contador General
Reg. Nacional C.B.A
No. 17-0486

AIR EUROPA S.A.

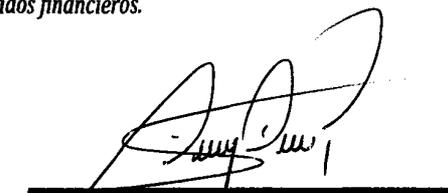
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009

<u>Descripción</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Utilidad (pérdida) Ejer. Anterior</u>	<u>Utilidad (Pérdida) del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2008	16,000	(232,960)	191,063	(25,897)
Transferencia a Resultados Acumulados		191,063	(191,063)	-
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio			50,765	50,765
Ajuste de años anteriores		28,087		28,087
Saldo al 31 de diciembre del 2009	16,000	(13,810)	50,765	52,955
Transferencia a Resultados Acumulados		50,765	(50,765)	-
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio			31,826	31,826
Saldo al 31 de diciembre del 2010	16,000	36,955	31,826	84,781

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Dr. Mario Rodríguez
Presidente
Air Europa Líneas Aéreas S.A.



St. Richard Aguilar
Contador General
Reg. Nacional C.B.A
No. 17-0486

AIR EUROPA S.A.
Estados de Flujo de Efectivo

Años terminados al 31 de Diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009
(En Dólares de los Estados Unidos de América-USD)

	2010	2009
Flujo de Efectivo por las Actividades de Operación:		
Recibido de Clientes y relacionados	(430,477)	137,655
Pagado a proveedores, empleados y terceros	417,644	(27,915)
Otros ingresos (egresos) Netos	<u>(276)</u>	<u>(106,627)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de operación.	<u>(13,109)</u>	<u>3,113</u>
Aumento (Disminución) del Efectivo en Caja y Bancos	(13,109)	3,113
Saldo del Efectivo en Caja y Bancos al inicio del año.	<u>23,053</u>	<u>19,940</u>
Saldo del Efectivo en Caja y Bancos al final del año.	9,944	23,053
 Conciliación de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto Proveniente de (utilizado en) las Actividades de Operación.		
Utilidad (Pérdida) Neta	31,826	50,765
Ajuste para Conciliar la Utilidad Neta con el Efectivo Neto Proveniente de (Utilizado en) las Actividades de Operación.		
Impuesto a la Renta	-	-
Cambios Netos en Activos y Pasivos		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	(482,110)	58,986
(Aumento) Disminución en gastos pagados por anticipo y otros activos	(276)	0
(Aumento) Disminución en cuentas por pagar	<u>437,451</u>	<u>(106,638)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación.	<u>(13,109)</u>	<u>3,113</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Sr. Marco Antonio Soria
Representante Legal
Air Europa Líneas Aéreas S.A.


Sr. Richard Aguilar
Contador General
Reg. Nacional C.B.A
No. 17-0186

AIR EUROPA LÍNEAS AÉREAS S.A.
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 1 - Operaciones

La Compañía **AIR EUROPA LÍNEAS AÉREAS S.A.** de nacionalidad Española, establece una sucursal en el Ecuador mediante Protocolización de Domiciliación ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 8 de junio del 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 04.Q.IJ.2542 del 30 de junio del 2004 e inscrita en el registro mercantil el 9 de julio de 2004. Para establecerse como Sucursal en el Ecuador de la compañía extranjera "AIR EUROPA LÍNEAS AÉREAS S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL" de nacionalidad española.

Su actividad principal comprende servicios públicos de transporte aéreo de pasajeros, correspondencia, equipajes, mercaderías, etc. Y califica de suficiente el Poder otorgado a través del Consejo de Administración de la compañía a favor de Naranjo Martínez y Asociados Cia. Ltda.

Nota 2 - Políticas Contables Significativas

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que se relacionan con la preparación y presentación de los Estados Financieros.

En relación con la Moneda Única, de conformidad al esquema monetario vigente, los registros contables y los estados financieros se registran y presentan en dólares estadounidenses.

A continuación se resumen las principales políticas contables aplicadas por la Compañía, en la preparación de sus estados financieros, así:

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, son de cobro inmediato ya sea por venta directa o a través de IATA, que son reconocidas y registradas al monto original de la factura.

Estimación para Cuentas Incobrables

La estimación para cuentas incobrables se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irre recuperables.

Participación a Trabajadores

De acuerdo a la legislación vigente, la Compañía debe reconocer a sus trabajadores el 15% de la utilidad anual, sin embargo para el año 2010 y 2009 Air Europa Líneas Aéreas S.A. no tiene empleados en Relación de Dependencia.

Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa impositiva del 25% aplicable al 2% de los ingresos brutos. Sin embargo en el caso de Air Europa Líneas Aéreas S.A. por ser una sucursal de la Compañía Air Europa Líneas Aéreas S.A. Líneas de nacionalidad Española, se encuentra exenta de este impuesto por tener convenios de doble tributación.

AIR EUROPA LÍNEAS AÉREAS S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 3 - Índices de Precios al Consumidor

Porcentaje de Variación en los Índices de Precios al Consumidor

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Año Terminado Diciembre 31	Variación Porcentual
2005	3,14%
2006	2,87%
2007	3,32%
2008	8,83%
2009	4,31%
2010	3,33%

Nota 4 - Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle del Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 31 de diciembre del 2010 y 2009, es como sigue:

<i>Descripción</i>	<i>2010</i>	<i>2009</i>
Banco Pacifico	US\$ 763	629
Banco Produbanco	17,138	22,424
	US\$ <u>17,901</u>	<u>23,053</u>

Nota 5 - Cuentas por Cobrar

El detalle de las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es como sigue:

<i>Descripción</i>	<i>2010</i>	<i>2009</i>
	US\$	
Cta. Oficina Uio	479	-
Cta. Oficina Gye	74	-
Cuentas Bsp		2,836
Matriz sucursal Transferencia	410,000	-
Casa Matriz Ing. Carga	19,403	-
Casa Matriz	54,990	
Provisión Acumulada Incobrables	(148)	(148)
Depósitos En Garantía	30,000	30,000
	US\$ <u>514,798</u>	<u>32,688</u>

AIR EUROPA LÍNEAS AÉREAS S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 6 Cuentas por Pagar.

El detalle de las Cuentas por Pagar al 31 de diciembre del 2010 y 2009, es como sigue:

Descripción	2010	2009
<i>Cxp Agencias Usd</i>	US\$	1,744
<i>Cxp Alconreps</i>	69	
<i>Cxp Alconreps SRI</i>	32	
<i>Impuestos por Pagar</i>	460	
<i>Cxp Alconreps Imptos 2009</i>		676
	US\$ <u>561</u>	<u>2,420</u>

Nota 7.- Otras cuentas por pagar.

El detalle de las Cuentas por Pagar al 31 de diciembre del 2010 y 2009, es como sigue:

Descripción	2010	2009
<i>Matriz Cuentas por Cobrar</i>	US\$ -	(419,394)
<i>Matriz otros impuestos</i>	90,324	-
<i>Matriz-Sucursales</i>	357,309	419,760
<i>Matriz-Sucursal Transferencias</i>		-
<i>Cxc Casa Matriz Ing. Carga</i>		-
	US\$ <u>447,633</u>	<u>366</u>

Nota 8 - Capital Social.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el capital social suscrito está constituido por 16.000 acciones de US\$ 1,00 cada una de valor nominal unitario.

Nota 9 - Situación Fiscal.

La Compañía no ha sido fiscalizada por las Autoridades Tributarias desde la fecha de su constitución.

Revisión Tributaria.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la entidad supervisora para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

AIR EUROPA LÍNEAS AÉREAS S.A.
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- a) *En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo;*
- b) *En seis años a partir de la fecha en que se vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y;*
- c) *En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicada por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.*

La facultad de las autoridades tributarias para revisar las declaraciones de impuesto a la renta 2010 y 2009, de acuerdo con lo indicado en el literal a) anterior, aún no ha prescrito.

Cambios en el Régimen Legal Tributario.

El 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria. Esta nueva reforma legal incluye cambios al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador. A la fecha de emisión de estos estados financieros, los cambios reglamentarios que requieren las recientes reformas, en su mayor parte, están vigentes a partir de enero de 2010 y sus impactos más importantes se refieren a la grabación de los dividendos, anticipo mínimo, reinversión, precios de transferencia y partes relacionadas, impuesto al valor agregado en importación de servicios y en derechos, entre otras normas.

Con fecha 29 de diciembre de 2010, mediante registro oficial No. 351, se publicó el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, esta ley incluye cambios importantes como el Salario Digno para los trabajadores, Incentivos Fiscales para las inversiones de carácter productivo a desarrollarse en cualquier parte del país, reducción general progresiva de la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos es decir la reducción es de 24% en el 2011, 23% en el 2012 y 22% en el 2013, determinación del anticipo mínimo de impuesto a la renta, adicionalmente el Código establece una serie de reformas incluyendo el desarrollo de políticas de apoyo especialmente a las MIPYMES y una detallada reforma de la legislación del comercio exterior orientada al establecimiento de mecanismos arancelarios y no arancelarios y el desarrollo de políticas orientadas a equilibrar la balanza de pagos. En este ámbito comercial se mencionan las facilidades de pago en tributos del comercio exterior, como un beneficio tributario adicional a la producción.

Nota 10 -- Normas Internacionales de Información Financiera.

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICL.003 y No. 06.Q.ICL.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2007, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogan las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría".

La misma resolución determina que el año de transición (año en el que se debe preparar el proyecto de implementación de NIIF y emitir los primeros estados financieros con NIIF) es el inmediato anterior al año de la aplicación. Para el caso específico de Air Europa S.A. el año de aplicación de NIIF es el 2011 y el año de transición es el 2010, consecuentemente, de acuerdo con la misma resolución, hasta el 31 de marzo de 2010, debe presentar el respectivo plan de implementación de NIIF a la Superintendencia de Compañías.

AIR EUROPA LÍNEAS AÉREAS S.A.
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 11 - Eventos Subsecuentes.

A la fecha de emisión del informe por parte de los Auditores Externos, no han sucedido situaciones, que a criterio de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.
